



Acta N°07-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara, 02 de Marzo del año 2020. Presidió la Sesión, la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, a si como con la asistencia de los Regidores; Lilian Onolvia Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosal, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Gilberto Ramirez Ayala, Fredy Josué Hernández, miembro de la C.C.T.; Josué Vivberto Martínez y Agner Elv Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:34 a.m. la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la Sesión bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión aprobación y firma. 06. Lectura de las Correspondencias. 07. Atención a las Comisiones. 08. Informes. 09. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Sesión. Se prosiguió con el punto no 01. La Señora Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum. 02. Dio apertura a la Sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El Secretario Municipal dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. El Secretario Municipal, dió lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 06. Lectura de Correspondencias. 1. C.E.M.D. Rafael Leonardo Callejas, solicitan mano de obra para culminar el proyecto de escenario cívico, manifiestan que Visión Mundial, está dando el aporte de lps. 50,000.00 en materiales, el aporte municipal que solicitan es por lps. 25,000.00. 2. Solicitud A.P.F. del tercer grado Sección C de la Escuela Urbana, Francisco Morazón, solicitan balcones y selacillos. 3. Solicitud de Reparación de Motocicleta del departamento de



calostro, por el señor; Rober Portillo, 04. Solicitud A.P.F. y muestra del jardín de niños "Nuevo Amanecer" de la Comunidad de El Barranco, solicitan apoyo municipal para la compra de materiales eléctricos para electrificar el aula. 05. A.P.F. y maestro de la Escuela "República de Tanzania" de la comunidad de El Barranco, solicitan (pupitres) movillario para los niños, se harán gestiones por parte de la Municipalidad. 06. La Comunidad de El Triunfo, a través del patronato comunal y fuerzas vivas, solicitan a la Corporación Municipal, ser registrados como nueva aldea para que puedan aparecer en los registros, por lo que se les pide traer el punto de acta que conste su petición. 07. La comunidad de El Triunfo U.F. solicitan el proyecto de Electrificación y Agua Potable, se revisará el presupuesto 2020. 08. Solicitud de A.P.F. y muestra del Quinto grado sección B de la Escuela Urbana Francisco Morazón, solicitan un aire acondicionado, por lo que se deja sin lugar en virtud que ya se les apoyó con el cielo falso y la puerta de vidrio. 09. Solicitud de Director y personal docente de la escuela Urbana Francisco Morazón, solicitando la donación de 5 pasteles para celebración del día del padre, se deja sin lugar. 10. Fuerzas vivas de la Comunidad de San Miguelito, solicitan el apoyo de la Municipalidad, para que se les envíe un maestro para atender a niños de Pre-Básica, por lo que se remitió al COMDE. 11. Maestra y A.P.F. solicitan los ventanales para las aulas ya que están en mal estado. 12. Solicitud de ayuda social por la Señora María Elvira Portillo Duarte, para cubrir gastos médicos. 13. Se deja pendiente para análisis la propuesta del proyecto de pintura y cultura para el Gemitario, presentado por Visión Mundial. 07. Atención a las Comisiones. 1. Se presentan miembros del patronato comunal de Tumbuc; Kelvin Ariza y Efraín Juárez, piden apoyo para la actividad de celebración de Asamblea Comunitaria para conformar el patronato, en virtud que ellos ya cumplieron su tiempo de gestión, dicha asamblea



tienen programada para el Domingo 15 de
 Marzo del 2010 a las 2:00 P.m. 2. Comisión
 de A.P.F. del Centro Básico "El Progreso" de San
 José de Tarros, solicitan el proyecto del techo
 de 3 aulas. 3. Se presentan los miembros
 del patronato Comunal de la Comunidad de Buenas
 Aires, solicitando proyecto de Agua potable, se
 deja para análisis para el plan de Emergencia.
 4. Se presentó el Contador Municipal; Níger M. Paz,
 el Tesorero Municipal; Darwin O. Ayala, con la finalidad
 de informar a la Corporación Municipal, el detalle
 de gastos de subsidios, por lo cual piden se
 sea aprobado para el proceso de Rendición de
 Cuentas 2009. 5. Se presenta el Técnico de Visión
 Mundial; Benjamin Cruz para socializar uno de
 los proyectos a ejecutar en el C.E.M.B. Rafael Leo-
 nardo Callejas, consistente en una Clínica médica
 Educativa, bajo el programa "Servicio de Salud
 Integral de Adolescencia", basados al POA de la
 O.M.N.S.A. 6. Se presentó el encargado de la
 Biblioteca; el joven Cristian Moreno, para informar
 las actividades que se realizan en el Centro de
 Investigación, se pide un POA para este año
 2020, a si mismo elaborar un mapeo de las
 Escuelas en donde haya recurso humano pagado
 por la Municipalidad, para brindarles el apoyo
 ya sea en donaciones de libros u otras activida-
 des. 08. Informes. 1. La señora Alcaldesa Municipal
 informó que se inició con el proyecto de construcción
 de cerca perimetral del edificio Municipal, y se
 requiere el coste de unos cielos. 2. El Regidor,
 Friedy Josué Hernández, informó que como Comisión
 de cultura y Deporte, se organizó el comité
 de la rancha "Domingo Ayala", solicitan a la
 vez la compra de una chapsadora. 3. La señora
 Alcaldesa Municipal, informó que recibió la cordial
 invitación del Alcalde de Morales, Izabal, Guatemala
 para asistir a una Reunión, por lo que invita al pleno
 corporativo asistir, la fecha aún está pendiente.
 4. La señora Alcaldesa Municipal, informó que se



envió a vigilante en horario Diurno a la Escuela Urbana "Francisco Masuzán". 09. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal; Acuerdo: Aprobar corte de árboles dentro del predio Municipal, en virtud de que está en proceso de construcción del edificio donde funcionará la Municipalidad. Notifíquese a la UMA para la respectiva actividad. 2. La Corporación Municipal por unanimidad Acuerdo: Aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias, tal como se detallan a continuación: ratificación acta N° 18-2019 (07-08-2019).

Presupuesto de ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
32.1.03-01-03	Ampliación a salud sobre el com- bute del plengue.	841,454.45	11-001-01- Transf. Gobi. Central Para campaña contra el dengue

total presupuesto de ingresos = 841,454.45

Presupuesto de egresos:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE.
11-02-000-001-00055110-11-011-01-20-6	841,454.45	11-001-01- Transf. Gob. local Para campaña contra el dengue

total presupuesto de egresos = 841,454.45

Presupuesto de ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
32.1.1-03-01-04	Ampliación a niñez y juventud sobre actividades recreativas	45,000.00	11-011-03- Transf. Subsidios para acti. recreativas de Visión Mundial.

total presupuesto de ingresos = 45,000.00

Presupuesto de egresos:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE.
11-06-000-001-00055110-11-011-02-20-7	45,000.00	11-011-02- Transf. Subsidios para acti- vidades recreativas/Visión Mundial.

total presupuesto de egresos = 45,000.00.

3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de sus facultades Acuerdo: Aprobar ejecutar los recursos de las transferencias del año 2020, de acuerdo al pacto Municipal por una Vida Mejor. 4. La Honorable Corporación Municipal, en vista de haber sostenido reunión entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de



Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo de mejorar el nivel informático de las Municipalidades, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), ha desarrollado para los 298 municipalidades del País, cuentas de correos electrónicos oficiales, a fin de obtener una vía directa de comunicación, esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere da por aprobado lo siguiente:

1. Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creada por la AMHON para nuestro Municipio.
2. Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico, se deberá cambiar la contraseña y establecer la que el alcalde estime conveniente.
3. El uso de esta cuenta deberá ser exclusivo para propósitos oficiales de la Municipalidad, manteniendo comunicación recíproca con las instituciones de gobierno y la AMHON, no deberá ser utilizada como dirección electrónica con otros fines.
4. Al momento de dejar de fungir como edil municipal, se autoriza a la gerencia de atención al ayuntamiento de la AMHON, para el correspondiente trámite de reasignación de cuenta de correo.
5. De requerirse más información del uso de la cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la Unidad de Seguimiento a Transferencias Municipales de la gerencia de atención al ayuntamiento. Certifíquese.
5. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el fondo económico de Lps. 2,000. (Dos mil Lempiras) con la finalidad de brindar ayuda social al señor, Natividad Polanco con tarjeta de identidad N° 1401-1975-00154 de la Comunidad de El Porvenir de este término Municipal para que pueda cubrir gastos médicos.
6. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar la cantidad de Lps. 20,000.00 (veinte mil Lempiras) para el proyecto de escenario cívico del Centro de Educación Media Gubernamental "Rafael Leonardo Callejas", a su mismo se acuerda: Aprobar la cantidad de Lps. 30,000 Treinta mil Lempiras para el proyecto de Clínica médica Educativa para el mismo Centro Educativo.
7. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar Ayuda social a la señora María Elvia Portillo Duarte, para que cubra sus gastos médicos